



Servicio de
Patrimonio, Compras
y Contratación
Universidad Zaragoza

ACUERDO MARCO DE SUMINISTRO
CONTRATO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA: SI NO
TRAMITACIÓN EXPEDIENTE:
Ordinaria Urgente Emergencia Anticipada
TIPO PROCEDIMIENTO:
Abierto Abierto simplificado Abierto simplificado abreviado
RECURSO ESPECIAL: SI NO

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

Expte. nº 00118-2020

ÍNDICE DEL CLAUSULADO

1. OBJETO DEL ACUERDO MARCO
2. ARTÍCULOS A SUMINISTRAR
3. CONDICIONES DE PETICIÓN Y ENTREGA
4. SUMINISTROS ESTIMADOS

APÉNDICE I: PRODUCTOS

APÉNDICE II: ESTIMACIÓN DE UNIDADES, PRECIOS UNITARIOS MÁXIMOS Y ESTIMACIÓN PRESUPUESTO TOTAL

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza 1
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por

Aprobado por El Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza

unizar.es



Código de verificación : 5c2df08a3e1b9fb8

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=5c2df08a3e1b9fb8>

Firmado por: ALBERTO GIL
Cargo: Gerente en funciones
Fecha: 11-08-2020 10:20:41



Servicio de
Patrimonio, Compras
y Contratación
Universidad Zaragoza

ACUERDO MARCO DE SUMINISTRO
PROCEDIMIENTOS:
ABIERTO/ABIERTO SIMPLIFICADO/ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO
PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

Nº Expediente: 00118-2020

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

1. OBJETO DEL ACUERDO MARCO

El objeto del presente acuerdo marco es definir las características técnicas del suministro de material de implantes odontológicos para la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte de Huesca de la Universidad de Zaragoza, en particular los artículos que se indican en el punto siguiente.

2. ARTÍCULOS A SUMINISTRAR

Los artículos a suministrar serán los relacionados en el **APÉNDICE I** del presente pliego, con las especificaciones técnicas indicadas en el mismo.

Para productos que puedan incluirse dentro del objeto del acuerdo marco pero que no se encuentren relacionados en el Apéndice I, **los licitadores deberán incluir en su oferta el catálogo-tarifa de productos de su empresa, con el PVP (sin IVA), e indicar en el modelo de oferta económica, Anexo V del Pliego de Cláusulas administrativas, el tanto por ciento de descuento a aplicar sobre los precios que figuren en él, que no podrá ser inferior al 20%**. Ofertar un descuento inferior al 20% será causa de exclusión. Se valorará el tanto por ciento de descuento ofertado sobre el mínimo requerido del 20% en la forma establecida en el apartado J del Cuadro-Resumen del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En los productos en los que se haya especificado en el Apéndice I, el licitador deberá presentar la evidencia científica: Deberá acreditar que el producto ofertado ha sido objeto de investigación y desarrollo y que dispone de, al menos, 50 artículos científicos publicados en revistas indexadas o de impacto, que avalen la excelencia del producto. Dicha documentación también deberá aportarse en los productos que se incluyan en el catálogo-tarifa. De no presentar la evidencia científica, se entenderá que el licitador no cumple lo requerido en el presente pliego, siendo causa de exclusión.

Se valorará que el licitador incluya kits quirúrgicos (con fresas y llave dinamométrica) y kits protésicos (con destornilladores y carraca), en la forma establecida en el apartado J del Cuadro-Resumen del pliego de cláusulas administrativas particulares. Ambas valoraciones serán independientes.

Se valorará que el licitador oferte la medida exacta de todos los productos, en la forma establecida en el apartado J del Cuadro-Resumen del pliego de cláusulas administrativas particulares.

3. CONDICIONES DE PETICIÓN Y ENTREGA

El adjudicatario deberá poner a disposición del usuario un **sistema electrónico de pedidos**, que constará de los **artículos relacionados en el Apéndice I** del pliego de prescripciones técnicas con los precios de los importes unitarios ofertados sin IVA, el tipo de IVA aplicable y los importes unitarios totales.

Para **productos** que puedan incluirse dentro del objeto del acuerdo marco pero que **no se encuentren relacionados en el Apéndice I**, el adjudicatario pondrá a disposición del usuario el **catálogo-tarifa de productos de su empresa, con el PVP (sin IVA), con el tanto por ciento de descuento ofertado a aplicar sobre los precios que figuren en él (que según el apartado anterior no podrá ser inferior al 20%)**.

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza 2
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por

Aprobado por El Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza

unizar.es



Código de verificación : 5c2df08a3e1b9fb8

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=5c2df08a3e1b9fb8>

Firmado por: ALBERTO GIL
Cargo: Gerente en funciones
Fecha: 11-08-2020 10:20:41

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección <https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>



Servicio de
Patrimonio, Compras
y Contratación
Universidad Zaragoza

ACUERDO MARCO DE SUMINISTRO
PROCEDIMIENTOS:
ABIERTO/ABIERTO SIMPLIFICADO/ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO
PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

Nº Expediente: 00118-2020

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

El adjudicatario estará obligado a comunicar, por escrito y en soporte informático, a la Universidad de Zaragoza cualquier variación en el catálogo-tarifa: eliminación o modificaciones de referencias, descripciones, formatos, colores, agrupación o desdoble de unidades, etc., y a aplicar las condiciones económicas establecidas en su oferta. Deberá notificar las citadas variaciones, así como actualizar el sistema electrónico de pedidos de los productos del Apéndice I en un plazo máximo de 5 días desde que se produzcan dichas variaciones.

Dentro del primer mes de cada año de vigencia del acuerdo marco, el adjudicatario deberá remitir a la Universidad el catálogo-tarifa actualizado, en el que figurará el PVP (sin IVA), y al cual se aplicarán las condiciones económicas establecidas en su oferta. En el mismo plazo deberá actualizar el sistema electrónico de pedidos.

La unidad podrá solicitar pedidos a través de los siguientes medios: sistema electrónico de pedidos, fax y correo electrónico. Los pedidos deberán entregarse en la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte. Edificio Odontología. c/Velódromo, s/n 22006 Huesca, con su correspondiente albarán de entrega. Una vez solicitados, los pedidos se suministrarán en el plazo máximo de 3 días naturales. Se valorará la reducción de dicho plazo máximo de entrega, en la forma establecida en el apartado J del Cuadro-Resumen del pliego de cláusulas administrativas particulares

El adjudicatario deberá poner a disposición del Servicio de Prácticas Odontológicas de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte un servicio de atención al cliente, al menos en horario de 9 a 13 horas, para atender las consultas, solicitudes de presupuestos, devoluciones, cambios, resolución de problemas y otros asuntos que puedan surgir.

4. SUMINISTROS ESTIMADOS

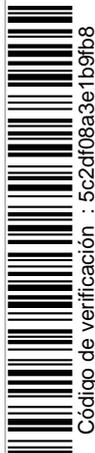
Los suministros estimados de este procedimiento son los que se relacionan en el Apéndice II del presente pliego.

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza 3
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por

Aprobado por El Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza

unizar.es



Código de verificación : 5c2df08a3e1b9fb8

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=5c2df08a3e1b9fb8>

Firmado por: ALBERTO GIL
Cargo: Gerente en funciones
Fecha: 11-08-2020 10:20:41

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección <https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>



Nº Expediente: 00118-2020

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS
APÉNDICE I: PRODUCTOS

| PRODUCTO | Forma de presentación del producto |
|--|--|
| <p>Implante de Conexión Interna 3.0 Diámetro (+/- 0,5 mm máx) x 8 mm Altura (+/- 1 mm máx):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Marcaje CE. - Marcaje FDA. - Cumplimiento de los requisitos establecidos por el RD 1591/2009 del 16 de octubre, por el que se regulan los productos sanitarios. - Composición de Titanio CP grado 4 o superior. - Tratamiento superficial que garantice aposición ósea y mayor superficie de contacto implante-hueso. - Ápice atraumático. - Conexión interna. - Envase doble estéril, estanco, con etiquetas de identificación. - Garantía de reposición de 10 años. <p>Evidencia científica: Se deberá acreditar que el producto ofertado ha sido objeto de investigación y desarrollo y que dispone de al menos 50 artículos científicos publicados en revistas indexadas o de impacto que avalen la excelencia del producto.</p> | <p>Blister unitario doble envase estéril</p> |
| <p>Implante de Conexión Interna 3.0 Diámetro (+/- 0,5 máx) x 10 mm (+/- 1 mm máx) Altura:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Marcaje CE. - Marcaje FDA. - Cumplimiento de los requisitos establecidos por el RD 1591/2009 del 16 de octubre, por el que se regulan los productos sanitarios. - Composición de Titanio CP grado 4 o superior. - Tratamiento superficial que garantice aposición ósea y mayor superficie de contacto implante-hueso. - Ápice atraumático. - Conexión interna. - Envase doble estéril, estanco, con etiquetas de identificación. - Garantía de reposición de 10 años. <p>Evidencia científica: Se deberá acreditar que el producto ofertado ha sido objeto de investigación y desarrollo y que dispone de al menos 50 artículos científicos publicados en revistas indexadas o de impacto que avalen la excelencia del producto.</p> | <p>Blister unitario doble envase estéril</p> |

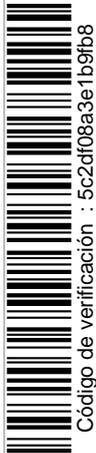
C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza 4
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por

Aprobado por El Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza

unizar.es

Firmado por: ALBERTO GIL
Cargo: Gerente en funciones
Fecha: 11-08-2020 10:20:41



Código de verificación : 5c2df08a3e1b9fb8



Nº Expediente: 00118-2020

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS
APÉNDICE I: PRODUCTOS

| | |
|---|--|
| <p>Implante de Conexión Interna 3.0 Diámetro (+/- 0,5 máx) x 12 mm Altura (+/- 1 mm):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Marcaje CE. - Marcaje FDA. - Cumplimiento de los requisitos establecidos por el RD 1591/2009 del 16 de octubre, por el que se regulan los productos sanitarios. - Composición de Titanio CP grado 4 o superior. - Tratamiento superficial que garantice aposición ósea y mayor superficie de contacto implante-hueso. - Ápice atraumático. - Conexión interna. - Envase doble estéril, estanco, con etiquetas de identificación. - Garantía de reposición de 10 años. <p>Evidencia científica: Se deberá acreditar que el producto ofertado ha sido objeto de investigación y desarrollo y que dispone de al menos 50 artículos científicos publicados en revistas indexadas o de impacto que avalen la excelencia del producto.</p> | <p>Blister unitario doble envase estéril</p> |
| <p>Implante de Conexión Interna 3.0 Diámetro (+/- 0,5 máx) x 14 mm Altura (+/- 1 mm máx):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Marcaje CE. - Marcaje FDA. - Cumplimiento de los requisitos establecidos por el RD 1591/2009 del 16 de octubre, por el que se regulan los productos sanitarios. - Composición de Titanio CP grado 4 o superior. - Tratamiento superficial que garantice aposición ósea y mayor superficie de contacto implante-hueso - Ápice atraumático. - Conexión interna. - Envase doble estéril, estanco, con etiquetas de identificación. - Garantía de reposición de 10 años. <p>Evidencia científica: Se deberá acreditar que el producto ofertado ha sido objeto de investigación y desarrollo y que dispone de al menos 50 artículos científicos publicados en revistas indexadas o de impacto que avalen la excelencia del producto.</p> | <p>Blister unitario doble envase estéril</p> |

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza 5
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por

Aprobado por El Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza

unizar.es



Código de verificación : 5c2df08a3e1b9fb8

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección:
<https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=5c2df08a3e1b9fb8>

Firmado por: ALBERTO GIL
Cargo: Gerente en funciones
Fecha: 11-08-2020 10:20:41



Nº Expediente: 00118-2020

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS
APÉNDICE I: PRODUCTOS

| | |
|--|--|
| <p>Implante de Conexión Interna 3.5 Diámetro (+/- 0,5 máx) x 8 mm Altura (+/- 1 mm máx):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Marcaje CE. - Marcaje FDA. - Cumplimiento de los requisitos establecidos por el RD 1591/2009 del 16 de octubre, por el que se regulan los productos sanitarios. - Composición de Titanio CP grado 4 o superior. - Tratamiento superficial que garantice aposición ósea y mayor superficie de contacto implante-hueso. - Ápice atr aumático. - Conexión interna. - Envase doble estéril, estanco, con etiquetas de identificación. - Garantía de reposición de 10 años. <p>Evidencia científica: Se deberá acreditar que el producto ofertado ha sido objeto de investigación y desarrollo y que dispone de al menos 50 artículos científicos publicados en revistas indexadas o de impacto que avalen la excelencia del producto.</p> | <p>Blister unitario doble envase estéril</p> |
| <p>Implante de Conexión Interna 3.5 Diámetro (+/- 0,5 máx) x 10 mm Altura (+/- 1 mm máx):</p> <ul style="list-style-type: none"> -Marcaje CE. - Marcaje FDA. - Cumplimiento de los requisitos establecidos por el RD 1591/2009 del 16 de octubre, por el que se regulan los productos sanitarios. - Composición de Titanio CP grado 4 o superior. - Tratamiento superficial que garantice aposición ósea y mayor superficie de contacto implante-hueso. - Ápice atraumático. - Conexión interna. - Envase doble estéril, estanco, con etiquetas de identificación. - Garantía de reposición de 10 años. <p>Evidencia científica: Se deberá acreditar que el producto ofertado ha sido objeto de investigación y desarrollo y que dispone de al menos 50 artículos científicos publicados en revistas indexadas o de impacto que avalen la excelencia del producto.</p> | <p>Blister unitario doble envase estéril</p> |

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza 6
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por

Aprobado por El Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza

unizar.es



Código de verificación : 5c2df08a3e1b9fb8

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección:
<https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=5c2df08a3e1b9fb8>

Firmado por: ALBERTO GIL
Cargo: Gerente en funciones
Fecha: 11-08-2020 10:20:41

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección <https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>



Nº Expediente: 00118-2020

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS
APÉNDICE I: PRODUCTOS

| | |
|--|--|
| <p>Implante de Conexión Interna 3.5 Diámetro (+/- 0,5 máx) x 12 mm Altura (+/- 1 mm máx):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Marcaje CE. - Marcaje FDA. - Cumplimiento de los requisitos establecidos por el RD 1591/2009 del 16 de octubre, por el que se regulan los productos sanitarios. - Composición de Titanio CP grado 4 o superior. - Tratamiento superficial que garantice aposición ósea y mayor superficie de contacto implante-hueso. - Ápice atraumático. - Conexión interna. - Envase doble estéril, estanco, con etiquetas de identificación. - Garantía de reposición de 10 años. <p>Evidencia científica: Se deberá acreditar que el producto ofertado ha sido objeto de investigación y desarrollo y que dispone de al menos 50 artículos científicos publicados en revistas indexadas o de impacto que avalen la excelencia del producto.</p> | <p>Blister unitario doble envase estéril</p> |
| <p>Implante de Conexión Interna 3.5 Diámetro (+/- 0,5 máx) x 14 mm Altura (+/- 1 mm máx):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Marcaje CE. - Marcaje FDA. - Cumplimiento de los requisitos establecidos por el RD 1591/2009 del 16 de octubre, por el que se regulan los productos sanitarios. - Composición de Titanio CP grado 4 o superior. - Tratamiento superficial que garantice aposición ósea y mayor superficie de contacto implante-hueso. - Ápice atraumático. - Conexión interna. - Envase doble estéril, estanco, con etiquetas de identificación. - Garantía de reposición de 10 años. <p>Evidencia científica: Se deberá acreditar que el producto ofertado ha sido objeto de investigación y desarrollo y que dispone de al menos 50 artículos científicos publicados en revistas indexadas o de impacto que avalen la excelencia del producto. Se deberá acreditar al menos tres o más colaboraciones firmadas con Universidades españolas en los últimos 10 años.</p> | <p>Blister unitario doble envase estéril</p> |

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza 7
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por

Aprobado por El Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza

unizar.es

Firmado por: ALBERTO GIL
Cargo: Gerente en funciones
Fecha: 11-08-2020 10:20:41



Código de verificación : 5c2df08a3e1b9fb8



Nº Expediente: 00118-2020

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS
APÉNDICE I: PRODUCTOS

| | |
|--|--|
| <p>Implante de Conexión Interna 4.0 Diámetro (+/- 0,5 máx) x 8 mm Altura (+/- 1 mm máx):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Marcaje CE. - Marcaje FDA. - Cumplimiento de los requisitos establecidos por el RD 1591/2009 del 16 de octubre, por el que se regulan los productos sanitarios. - Composición de Titanio CP grado 4 o superior. - Tratamiento superficial que garantice aposición ósea y mayor superficie de contacto implante-hueso. - Ápice atraumático. - Conexión interna. - Envase doble estéril, estanco, con etiquetas de identificación. - Garantía de reposición de 10 años. <p>Evidencia científica: Se deberá acreditar que el producto ofertado ha sido objeto de investigación y desarrollo y que dispone de al menos 50 artículos científicos publicados en revistas indexadas o de impacto que avalen la excelencia del producto.</p> | <p>Blister unitario doble envase estéril</p> |
| <p>Implante de Conexión Interna 4.0 Diámetro (+/- 0,5 máx) x 10 mm Altura (+/- 1 mm máx):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Marcaje CE. - Marcaje FDA. - Cumplimiento de los requisitos establecidos por el RD 1591/2009 del 16 de octubre, por el que se regulan los productos sanitarios. - Composición de Titanio CP grado 4 o superior. - Tratamiento superficial que garantice aposición ósea y mayor superficie de contacto implante-hueso. - Ápice atraumático. - Conexión interna. - Envase doble estéril, estanco, con etiquetas de identificación. - Garantía de reposición de 10 años. <p>Evidencia científica: Se deberá acreditar que el producto ofertado ha sido objeto de investigación y desarrollo y que dispone de al menos 50 artículos científicos publicados en revistas indexadas o de impacto que avalen la excelencia del producto.</p> | <p>Blister unitario doble envase estéril</p> |

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza 8
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por

Aprobado por El Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza

unizar.es



Código de verificación : 5c2df08a3e1b9fb8

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección:
<https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=5c2df08a3e1b9fb8>

Firmado por: ALBERTO GIL
Cargo: Gerente en funciones
Fecha: 11-08-2020 10:20:41



Nº Expediente: 00118-2020

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS
APÉNDICE I: PRODUCTOS

| | |
|--|--|
| <p>Implante de Conexión Interna 4.0 Diámetro (+/- 0,5 máx) x 12 mm Altura (+/- 1 mm máx):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Marcaje CE. - Marcaje FDA. - Cumplimiento de los requisitos establecidos por el RD 1591/2009 del 16 de octubre, por el que se regulan los productos sanitarios. - Composición de Titanio CP grado 4 o superior. - Tratamiento superficial que garantice aposición ósea y mayor superficie de contacto implante-hueso. - Ápice atraumático. - Conexión interna. - Envase doble estéril, estanco, con etiquetas de identificación. - Garantía de reposición de 10 años. <p>Evidencia científica: Se deberá acreditar que el producto ofertado ha sido objeto de investigación y desarrollo y que dispone de al menos 50 artículos científicos publicados en revistas indexadas o de impacto que avalen la excelencia del producto.</p> | <p>Blister unitario doble envase estéril</p> |
| <p>Implante de Conexión Interna 4.0 Diámetro (+/- 0,5 máx) x 14 mm Altura (+/- 1 mm máx):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Marcaje CE. - Marcaje FDA. - Cumplimiento de los requisitos establecidos por el RD 1591/2009 del 16 de octubre, por el que se regulan los productos sanitarios. - Composición de Titanio CP grado 4 o superior. - Tratamiento superficial que garantice aposición ósea y mayor superficie de contacto implante-hueso. - Ápice atraumático. - Conexión interna. - Envase doble estéril, estanco, con etiquetas de identificación. - Garantía de reposición de 10 años. <p>Evidencia científica: Se deberá acreditar que el producto ofertado ha sido objeto de investigación y desarrollo y que dispone de al menos 50 artículos científicos publicados en revistas indexadas o de impacto que avalen la excelencia del producto.</p> | <p>Blister unitario doble envase estéril</p> |

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza 9
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por

Aprobado por El Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza

unizar.es



Código de verificación : 5c2df08a3e1b9fb8

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección:
<https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=5c2df08a3e1b9fb8>

Firmado por: ALBERTO GIL
Cargo: Gerente en funciones
Fecha: 11-08-2020 10:20:41



Servicio de
Patrimonio, Compras
y Contratación
Universidad Zaragoza

ACUERDO MARCO DE SUMINISTRO
PROCEDIMIENTOS:
ABIERTO/ABIERTO SIMPLIFICADO/ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO
PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

Nº Expediente: 00118-2020

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS
APÉNDICE I: PRODUCTOS

| | |
|--|--|
| <p>Implante de Conexión Interna 4.5 Diámetro (+/- 0,5 máx) x 8 mm Altura (+/- 1 mm máx):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Marcaje CE. - Marcaje FDA. - Cumplimiento de los requisitos establecidos por el RD 1591/2009 del 16 de octubre, por el que se regulan los productos sanitarios. - Composición de Titanio CP grado 4 o superior. - Tratamiento superficial que garantice aposición ósea y mayor superficie de contacto implante-hueso. - Ápice atraumático. - Conexión interna. - Envase doble estéril, estanco, con etiquetas de identificación. - Garantía de reposición de 10 años. <p>Evidencia científica: Se deberá acreditar que el producto ofertado ha sido objeto de investigación y desarrollo y que dispone de al menos 50 artículos científicos publicados en revistas indexadas o de impacto que avalen la excelencia del producto.</p> | <p>Blister unitario doble envase estéril</p> |
| <p>Implante de Conexión Interna 4.5 Diámetro (+/- 0,5 máx) x 10 mm Altura (+/- 1 mm máx):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Marcaje CE. - Marcaje FDA. - Cumplimiento de los requisitos establecidos por el RD 1591/2009 del 16 de octubre, por el que se regulan los productos sanitarios. - Composición de Titanio CP grado 4 o superior. - Tratamiento superficial que garantice aposición ósea y mayor superficie de contacto implante-hueso. - Ápice atraumático. - Conexión interna. - Envase doble estéril, estanco, con etiquetas de identificación. - Garantía de reposición de 10 años. <p>Evidencia científica: Se deberá acreditar que el producto ofertado ha sido objeto de investigación y desarrollo y que dispone de al menos 50 artículos científicos publicados en revistas indexadas o de impacto que avalen la excelencia del producto.</p> | <p>Blister unitario doble envase estéril</p> |

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza 10
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por

Aprobado por El Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza

unizar.es



Código de verificación : 5c2df08a3e1b9fb8

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=5c2df08a3e1b9fb8>

Firmado por: ALBERTO GIL
Cargo: Gerente en funciones
Fecha: 11-08-2020 10:20:41

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección <https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>



Nº Expediente: 00118-2020

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS
APÉNDICE I: PRODUCTOS

| | |
|--|--|
| <p>Implante de Conexión Interna 4.5 Diámetro (+/- 0,5 máx) x 12 mm Altura (+/- 1 mm máx):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Marcaje CE. - Marcaje FDA. - Cumplimiento de los requisitos establecidos por el RD 1591/2009 del 16 de octubre, por el que se regulan los productos sanitarios. - Composición de Titanio CP grado 4 o superior. - Tratamiento superficial que garantice aposición ósea y mayor superficie de contacto implante-hueso. - Ápice atraumático. - Conexión interna. - Envase doble estéril, estanco, con etiquetas de identificación. - Garantía de reposición de 10 años. <p>Evidencia científica: Se deberá acreditar que el producto ofertado ha sido objeto de investigación y desarrollo y que dispone de al menos 50 artículos científicos publicados en revistas indexadas o de impacto que avalen la excelencia del producto.</p> | <p>Blister unitario doble envase estéril</p> |
| <p>Implante de Conexión Interna 4.5 Diámetro (+/- 0,5 máx) x 14 mm Altura (+/- 1 mm máx):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Marcaje CE. - Marcaje FDA. - Cumplimiento de los requisitos establecidos por el RD 1591/2009 del 16 de octubre, por el que se regulan los productos sanitarios. - Composición de Titanio CP grado 4 o superior. - Tratamiento superficial que garantice aposición ósea y mayor superficie de contacto implante-hueso. - Ápice atraumático. - Conexión interna. - Envase doble estéril, estanco, con etiquetas de identificación. - Garantía de reposición de 10 años. <p>Evidencia científica: Se deberá acreditar que el producto ofertado ha sido objeto de investigación y desarrollo y que dispone de al menos 50 artículos científicos publicados en revistas indexadas o de impacto que avalen la excelencia del producto.</p> | <p>Blister unitario doble envase estéril</p> |

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza 11
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por

Aprobado por El Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza

unizar.es



Código de verificación : 5c2df08a3e1b9fb8

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección:
<https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=5c2df08a3e1b9fb8>

Firmado por: ALBERTO GIL
Cargo: Gerente en funciones
Fecha: 11-08-2020 10:20:41



Servicio de
Patrimonio, Compras
y Contratación
Universidad Zaragoza

ACUERDO MARCO DE SUMINISTRO
PROCEDIMIENTOS:
ABIERTO/ABIERTO SIMPLIFICADO/ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO
PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

Nº Expediente: 00118-2020

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS
APÉNDICE I: PRODUCTOS

| | |
|--|-------------------------|
| <p>Implante de Conexión Interna 4.8 Diámetro (+/- 0,5 máx) x 8 mm Altura (+/- 1 mm máx):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Marcaje CE. - Marcaje FDA. - Cumplimiento de los requisitos establecidos por el RD 1591/2009 del 16 de octubre, por el que se regulan los productos sanitarios. - Composición de Titanio CP grado 4 o superior. - Tratamiento superficial que garantice aposición ósea y mayor superficie de contacto implante-hueso. - Ápice atraumático. - Conexión interna. - Envase doble estéril, estanco, con etiquetas de identificación. - Garantía de reposición de 10 años. <p>Evidencia científica: Se deberá acreditar que el producto ofertado ha sido objeto de investigación y desarrollo y que dispone de al menos 50 artículos científicos publicados en revistas indexadas o de impacto que avalen la excelencia del producto.</p> | |
| <p>Implante de Conexión Interna 4.8 Diámetro (+/- 0,5 máx) x 10 mm Altura (+/- 1 mm máx):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Marcaje CE. - Marcaje FDA. - Cumplimiento de los requisitos establecidos por el RD 1591/2009 del 16 de octubre, por el que se regulan los productos sanitarios. - Composición de Titanio CP grado 4 o superior. - Tratamiento superficial que garantice aposición ósea y mayor superficie de contacto implante-hueso. - Ápice atraumático. - Conexión interna. - Envase doble estéril, estanco, con etiquetas de identificación. - Garantía de reposición de 10 años. <p>Evidencia científica: Se deberá acreditar que el producto ofertado ha sido objeto de investigación y desarrollo y que dispone de al menos 50 artículos científicos publicados en revistas indexadas o de impacto que avalen la excelencia del producto.</p> | |
| <p>Tapón de cierre punta estrella para Implante Diámetro 3.0 (+/- 0,5 máx) Altura 0 mm. Los tapones de cierre deberán ser compatibles con el sistema de implantes ofertado.</p> | <p>Blister unitario</p> |

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza 12
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por

Aprobado por El Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza

unizar.es



Código de verificación : 5c2df08a3e1b9fb8

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección:
<https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=5c2df08a3e1b9fb8>

Firmado por: ALBERTO GIL
Cargo: Gerente en funciones
Fecha: 11-08-2020 10:20:41

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección <https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>



Nº Expediente: 00118-2020

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS
APÉNDICE I: PRODUCTOS

| | |
|---|------------------|
| Tapón de cierre punta estrella para Implante Diámetro 3.5 (+/- 0,5 máx) Altura 0 mm. Los tapones de cierre deberán ser compatibles con el sistema de implantes ofertado. | Blister unitario |
| Tapón de cierre punta estrella para Implante Diámetro 4.0 (+/- 0,5 máx) Altura 0 mm. Los tapones de cierre deberán ser compatibles con el sistema de implantes ofertado. | Blister unitario |
| Tapón de cierre punta estrella para Implante Diámetro 4.5 (+/- 0,5 máx) Altura 0 mm. Los tapones de cierre deberán ser compatibles con el sistema de implantes ofertado. | Blister unitario |
| Epitelial de Titanio punta estrella para Implante Diámetro 3.0 (+/- 0,5 máx) Altura transmucosa 2 mm. Los epiteliales de titanio deberán ser compatibles con el sistema de implantes ofertado, para prótesis cementada y atornillada. | Blister unitario |
| Epitelial de Titanio punta estrella para Implante Diámetro 3.0 (+/- 0,5 máx) Altura transmucosa 3 mm. Los epiteliales de titanio deberán ser compatibles con el sistema de implantes ofertado, para prótesis cementada y atornillada. | Blister unitario |
| Epitelial de Titanio punta estrella para Implante Diámetro 3.0(+/- 0,5 máx) Altura transmucosa 5 mm. Los epiteliales de titanio deberán ser compatibles con el sistema de implantes ofertado, para prótesis cementada y atornillada. | Blister unitario |
| Epitelial de Titanio punta estrella para Implante Diámetro 3.5 (+/- 0,5 máx) Altura transmucosa 2 mm. Los epiteliales de titanio deberán ser compatibles con el sistema de implantes ofertado, para prótesis cementada y atornillada. | Blister unitario |
| Epitelial de Titanio punta estrella para Implante Diámetro 3.5 (+/- 0,5 máx) Altura transmucosa 3 mm. Los epiteliales de titanio deberán ser compatibles con el sistema de implantes ofertado, para prótesis cementada y atornillada. | Blister unitario |
| Epitelial de Titanio punta estrella para Implante Diámetro 3.5 (+/- 0,5 máx) Altura transmucosa 5 mm. Los epiteliales de titanio deberán ser compatibles con el sistema de implantes ofertado, para prótesis cementada y atornillada. | Blister unitario |

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza 13
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por

Aprobado por El Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza

unizar.es



Código de verificación : 5c2df08a3e1b9fb8

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=5c2df08a3e1b9fb8>

Firmado por: ALBERTO GIL
Cargo: Gerente en funciones
Fecha: 11-08-2020 10:20:41

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección <https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>



Nº Expediente: 00118-2020

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS
APÉNDICE I: PRODUCTOS

| | |
|--|------------------|
| Epitelial de Titanio punta estrella para Implante Diámetro 4.0 y 4.5 (+/- 0,5 máx) Altura transmucosa 2 mm. Los epiteliales de titanio deberán ser compatibles con el sistema de implantes ofertado, para prótesis cementada y atornillada. | Blister unitario |
| Epitelial de Titanio punta estrella para Implante Diámetro 4.0 y 4.5 (+/- 0,5 máx) Altura transmucosa 3 mm. Los epiteliales de titanio deberán ser compatibles con el sistema de implantes ofertado, para prótesis cementada y atornillada. | Blister unitario |
| Epitelial de Titanio punta estrella para Implante Diámetro 4.0 y 4.5 (+/- 0,5 máx) Altura transmucosa 5 mm. Los epiteliales de titanio deberán ser compatibles con el sistema de implantes ofertado, para prótesis cementada y atornillada. | Blister unitario |
| Epitelial estético punta estrella para Implante Diámetro 3.5 (+/- 0,5 máx) Altura transmucosa 5 mm. Los epiteliales de titanio deberán ser compatibles con el sistema de implantes ofertado, para prótesis cementada y atornillada. | Blister unitario |
| Epitelial estético punta estrella para Implante Diámetro 4.0 y 4.5 (+/- 0,5 máx) Altura transmucosa 5 mm. Los epiteliales de titanio deberán ser compatibles con el sistema de implantes ofertado, para prótesis cementada y atornillada. | Blister unitario |
| Transfer Impresión cubeta abierta punta estrella para Implante Diámetro 3.0(+/- 0,5 máx) de Altura 8,10,12 y 14 mm (+/- 1 mm máx). El sistema protésico deberá ser compatibles con el tipo de Implante ofertado. | Blister unitario |
| Réplica/Análogo Implante Diámetro 3.0 (+/- 0,5 máx) Altura 8,10,12 y 14 mm (+/- 1 mm máx). El sistema protésico deberá ser compatibles con el tipo de Implante ofertado. | Blister unitario |
| Pilar Provisional Unitario de Titanio para Implante Diámetro 3.0 (+/- 0,5 máx) punta estrella altura transmucosa 1 mm y colocación a 25 Ncm, rectos y/o angulados para prótesis cementada y atornillada. El sistema protésico deberá ser compatibles con el tipo de Implante ofertado. | Blister unitario |
| Transfer Impresión cubeta abierta punta estrella para Implante Diámetro 3.5 (+/- 0,5 máx) de Altura 8,10,12 y 14 mm (+/- 1 mm máx). El sistema protésico deberá ser compatibles con el tipo de Implante ofertado. | Blister unitario |

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza 14
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por

Aprobado por El Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza

unizar.es



Código de verificación : 5c2df08a3e1b9fb8

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=5c2df08a3e1b9fb8>

Firmado por: ALBERTO GIL
Cargo: Gerente en funciones
Fecha: 11-08-2020 10:20:41

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección <https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>



Nº Expediente: 00118-2020

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS
APÉNDICE I: PRODUCTOS

| | |
|---|------------------|
| Réplica/Análogo para Implante Diámetro 3.5 (+/- 0,5 máx) Altura 8,10,12 y 14 mm (+/- 1 mm máx). El sistema protésico deberá ser compatibles con el tipo de Implante ofertado. | Blister unitario |
| Pilar Provisional Múltiple de Titanio para Implante Diámetro 3.5 (+/- 0,5 máx) punta estrella altura transmucosa 1 mm y colocación a 15 Ncm, rectos y/o angulados para prótesis cementada y atornillada. El sistema protésico deberá ser compatibles con el tipo de Implante ofertado. | Blister unitario |
| Pilar Provisional Estético Múltiple de Titanio para Implante Diámetro 3.5 (+/- 0,5 máx) punta estrella altura transmucosa 1 mm y colocación a 15 Ncm, rectos y/o angulados para prótesis cementada y atornillada. El sistema protésico deberá ser compatibles con el tipo de Implante ofertado. | Blister unitario |
| Transfer Impresión cubeta abierta punta estrella para Implante Diámetro 4.0 y 4.5 (+/- 0,5 máx) de Altura 8,10,12 y 14 mm (+/- 1 mm máx). El sistema protésico deberá ser compatibles con el tipo de Implante ofertado. | Blister unitario |
| Réplica/Análogo Implante Diámetro 4.0 y 4.5 (+/- 0,5 máx) Altura 8,10,12 y 14 mm. (+/- 1 mm máx) El sistema protésico deberá ser compatibles con el tipo de Implante ofertado. | Blister unitario |
| Pilar Provisional Múltiple de Titanio para Implante Diámetro 4.0 y 4.5 (+/- 0,5 máx) punta estrella altura transmucosa 1 mm y colocación a 15 Ncm, rectos y/o angulados para prótesis cementada y atornillada. El sistema protésico deberá ser compatibles con el tipo de Implante ofertado. | Blister unitario |
| Pilar Provisional Estético Múltiple de Titanio para Implante Diámetro 4.0 y 4.5 (+/- 0,5 máx) punta estrella altura transmucosa 1 mm y colocación a 15 Ncm, rectos y/o angulados para prótesis cementada y atornillada. El sistema protésico deberá ser compatibles con el tipo de Implante ofertado. | Blister unitario |
| Transfer Impresión Largo cubeta abierta punta estrella para Implante Diámetro 3.5 (+/- 0,5 máx) y Altura 8,10,12 y 14 mm (+/- 1 mm máx). El sistema protésico deberá ser compatibles con el tipo de Implante ofertado. | Blister unitario |
| Transfer Impresión Largo cubeta abierta punta estrella para Implante Diámetro 4.0 y 4.5 (+/- 0,5 máx) y Altura 8,10,12 y 14 mm (+/- 1 mm máx). El sistema protésico deberá ser compatibles con el tipo de Implante ofertado. | Blister unitario |

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza 15
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por

Aprobado por El Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza

unizar.es

Firmado por: ALBERTO GIL
Cargo: Gerente en funciones
Fecha: 11-08-2020 10:20:41



Código de verificación : 5c2df08a3e1b9fb8



Nº Expediente: 00118-2020

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS
APÉNDICE I: PRODUCTOS

| | |
|--|------------------|
| Pilar para Sobredentadura para Implante Diámetro 3.5 (+/- 0,5 máx) Altura 2 mm Universal Múltiple y colocación a 25 Ncm. El sistema protésico deberá ser compatibles con el tipo de Implante ofertado. | Blister unitario |
| Pilar para Sobredentadura para Implante Diámetro 3.5 (+/- 0,5 máx) Altura 3 mm Universal Múltiple y colocación a 25 Ncm. El sistema protésico deberá ser compatibles con el tipo de Implante ofertado. | Blister unitario |
| Pilar para Sobredentadura para Implante Diámetro 3.5 (+/- 0,5 máx) Altura 4 mm Universal Múltiple y colocación a 25 Ncm. El sistema protésico deberá ser compatibles con el tipo de Implante ofertado. | Blister unitario |
| Pilar para Sobredentadura para Implante Diámetro 3.5 (+/- 0,5 máx) Altura 5 mm Universal Múltiple y colocación a 25 Ncm. El sistema protésico deberá ser compatibles con el tipo de Implante ofertado. | Blister unitario |
| Pilar para Sobredentadura para Implante Diámetro 3.5 (+/- 0,5 máx) Altura 6 mm Universal Múltiple y colocación a 25 Ncm. El sistema protésico deberá ser compatibles con el tipo de Implante ofertado. | Blister unitario |
| Pilar para Sobredentadura para Implante Diámetro 4.0 y 4.5 (+/- 0,5 máx) Altura 2 mm Universal Múltiple y colocación a 25 Ncm. El sistema protésico deberá ser compatibles con el tipo de Implante ofertado. | Blister unitario |
| Pilar para Sobredentadura para Implante Diámetro 4.0 y 4.5 (+/- 0,5 máx) Altura 3 mm Universal Múltiple y colocación a 25 Ncm. El sistema protésico deberá ser compatibles con el tipo de Implante ofertado. | Blister unitario |
| Pilar para Sobredentadura para Implante Diámetro 4.0 y 4.5 (+/- 0,5 máx) Altura 4 mm Universal Múltiple y colocación a 25 Ncm. El sistema protésico deberá ser compatibles con el tipo de Implante ofertado. | Blister unitario |
| Pilar para Sobredentadura para Implante Diámetro 4.0 y 4.5 (+/- 0,5 máx) Altura 5 mm Universal Múltiple y colocación a 25 Ncm. El sistema protésico deberá ser compatibles con el tipo de Implante ofertado. | Blister unitario |

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza 16
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por

Aprobado por El Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza

unizar.es



Código de verificación : 5c2df08a3e1b9fb8

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=5c2df08a3e1b9fb8>

Firmado por: ALBERTO GIL
Cargo: Gerente en funciones
Fecha: 11-08-2020 10:20:41

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección <https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>



Servicio de
Patrimonio, Compras
y Contratación
Universidad Zaragoza

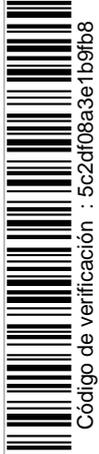
ACUERDO MARCO DE SUMINISTRO
PROCEDIMIENTOS:
ABIERTO/ABIERTO SIMPLIFICADO/ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO
PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

Nº Expediente: 00118-2020

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS
APÉNDICE I: PRODUCTOS

Pilar para Sobredentadura para Implante Diámetro 4.0 y 4.5 (+/- 0,5 máx) Altura 6 mm Universal Múltiple y colocación a 25 Ncm. El sistema protésico deberá ser compatibles con el tipo de Implante ofertado.

Blister unitario



Código de verificación : 5c2df08a3e1b9fb8

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=5c2df08a3e1b9fb8>

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza 17
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por

Aprobado por El Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza

unizar.es

Firmado por: ALBERTO GIL

Cargo: Gerente en funciones

Fecha: 11-08-2020 10:20:41

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección <https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>



Servicio de
Patrimonio, Compras
y Contratación
Universidad Zaragoza

ACUERDO MARCO DE SUMINISTRO
PROCEDIMIENTOS:
ABIERTO/ABIERTO SIMPLIFICADO/ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO
PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

Nº Expediente: 00118-2020

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS
APÉNDICE II: ESTIMACIÓN DE UNIDADES, PRECIOS UNITARIOS MÁXIMOS Y
ESTIMACIÓN PRESUPUESTO TOTAL

| IMPLANTES AL 10% IVA | | | | | | |
|---|----------|-------------------|---------------------|------------------|-------------|------------------|
| PRECIOS UNITARIOS MÁXIMOS | | | | | | |
| El presupuesto máximo es para los 24 meses del contrato del Acuerdo Marco inicial | | | | | | |
| PRODUCTO | CANTIDAD | Tipo de envase | Precio | Total máximo sin | Importe IVA | Total máximo con |
| | | | unit.máximo sin IVA | IVA | tipo 10% | IVA |
| Implante de Conexión Interna 3.0 Diámetro x 8 mm Altura | 4 | Blisters unitario | 241,5070 | 966,0280 | 96,6028 | 1.062,6308 |
| Implante De Conexión Interna 3.0 Diámetro x 10 mm Altura | 22 | Blisters unitario | 241,5070 | 5.313,1540 | 531,3154 | 5.844,4694 |
| Implante De Conexión Interna 3.0 Diámetro x 12 mm Altura | 6 | Blisters unitario | 241,5070 | 1.449,0420 | 144,9042 | 1.593,9462 |
| Implante De Conexión Interna 3.0 Diámetro x 14 mm Altura | 2 | Blisters unitario | 241,5070 | 483,0140 | 48,3014 | 531,3154 |
| Implante De Conexión Interna 3.5 Diámetro x 8 mm Altura | 4 | Blisters unitario | 241,5070 | 966,0280 | 96,6028 | 1.062,6308 |
| Implante De Conexión Interna 3.5 Diámetro x 10 mm Altura | 32 | Blisters unitario | 241,5070 | 7.728,2240 | 772,8224 | 8.501,0464 |
| Implante De Conexión Interna 3.5 Diámetro x 12 mm Altura | 6 | Blisters unitario | 241,5070 | 1.449,0420 | 144,9042 | 1.593,9462 |
| Implante De Conexión Interna 3.5 Diámetro x 14 mm Altura | 2 | Blisters unitario | 241,5070 | 483,0140 | 48,3014 | 531,3154 |
| Implante De Conexión Interna 4.0 Diámetro x 8 mm Altura | 4 | Blisters unitario | 241,5070 | 966,0280 | 96,6028 | 1.062,6308 |

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza 18
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por

Aprobado por El Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza

unizar.es

Firmado por: ALBERTO GIL
Cargo: Gerente en funciones
Fecha: 11-08-2020 10:20:41



Código de verificación : 5c2df08a3e1b9fb8



**Servicio de
Patrimonio, Compras
y Contratación**
Universidad Zaragoza

ACUERDO MARCO DE SUMINISTRO
PROCEDIMIENTOS:
ABIERTO/ABIERTO SIMPLIFICADO/ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO
PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

Nº Expediente: 00118-2020

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS
APÉNDICE II: ESTIMACIÓN DE UNIDADES, PRECIOS UNITARIOS MÁXIMOS Y
ESTIMACIÓN PRESUPUESTO TOTAL

| | | | | | | |
|--|----|------------------|----------|---------------------|-------------------|--------------------|
| Implante De Conexión Interna 4.0 Diámetro x 10 mm Altura | 32 | Blister unitario | 241,5070 | 7.728,2240 | 772,8224 | 8.501,0464 |
| Implante De Conexión Interna 4.0 Diámetro x 12 mm Altura | 6 | Blister unitario | 241,5070 | 1.449,0420 | 144,9042 | 1.593,9462 |
| Implante De Conexión Interna 4.0 Diámetro x 14 mm Altura | 2 | Blister unitario | 241,5070 | 483,0140 | 48,3014 | 531,3154 |
| Implante De Conexión Interna 4.5 Diámetro x 8 mm Altura | 4 | Blister unitario | 241,5070 | 966,0280 | 96,6028 | 1.062,6308 |
| Implante De Conexión Interna 4.5 Diámetro x 10 mm Altura | 20 | Blister unitario | 241,5070 | 4.830,1400 | 483,0140 | 5.313,1540 |
| Implante De Conexión Interna 4.5 Diámetro x 12 mm Altura | 2 | Blister unitario | 241,5070 | 483,0140 | 48,3014 | 531,3154 |
| Implante De Conexión Interna 4.5 Diámetro x 14 mm Altura | 2 | Blister unitario | 241,5070 | 483,0140 | 48,3014 | 531,3154 |
| Implante De Conexión Interna 4.8 Diámetro x 8 mm Altura | 2 | Blister unitario | 241,5070 | 483,0140 | 48,3014 | 531,3154 |
| Implante De Conexión Interna 4.8 Diámetro x 10 mm Altura | 2 | Blister unitario | 241,5070 | 483,0140 | 48,3014 | 531,3154 |
| TOTAL | | | | 37.192,0780 | 3.719,2078 | 40.911,2858 |
| | | | | 37.200,00 00 | 3.720,0000 | 40.920,0000 |

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza 19
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por

Aprobado por El Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza

unizar.es

Firmado por: ALBERTO GIL
Cargo: Gerente en funciones
Fecha: 11-08-2020 10:20:41



Código de verificación : 5c2df08a3e1b9fb8



Servicio de
Patrimonio, Compras
y Contratación
Universidad Zaragoza

ACUERDO MARCO DE SUMINISTRO
PROCEDIMIENTOS:
ABIERTO/ABIERTO SIMPLIFICADO/ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO
PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

Nº Expediente: 00118-2020

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS
APÉNDICE II: ESTIMACIÓN DE UNIDADES, PRECIOS UNITARIOS MÁXIMOS Y ESTIMACIÓN PRESUPUESTO TOTAL

| IMPLANTES AL 21% IVA | | | | | | |
|--|-----------------|-----------------------|-----------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| PRODUCTO | CANTIDAD | Tipo de envase | Precio unit máximo sin IVA | Total máximo sin IVA | Importe IVA tipo 21% | Total máximo con IVA |
| Tapón de cierre punta estrella para Implante Diámetro 3.0 Altura 0 mm | 25 | Blisters unitario | 29,1104 | 727,7600 | 152,8296 | 880,5896 |
| Tapón de cierre punta estrella para Implante Diámetro 3.5 Altura 0 mm | 50 | Blisters unitario | 29,1104 | 1.455,5200 | 305,6592 | 1.761,1792 |
| Tapón de cierre punta estrella para Implante Diámetro 4.0 Altura 0 mm | 50 | Blisters unitario | 29,1104 | 1.455,5200 | 305,6592 | 1.761,1792 |
| Tapón de cierre punta estrella para Implante Diámetro 4.5 Altura 0 mm | 25 | Blisters unitario | 29,1104 | 727,7600 | 152,8296 | 880,5896 |
| Epitelial de Titanio punta estrella para Implante Diámetro 3.0 Altura transmucosa 2 mm | 15 | Blisters unitario | 41,2452 | 618,6780 | 129,9224 | 748,6004 |
| Epitelial de Titanio punta estrella para Implante Diámetro 3.0 Altura transmucosa 3 mm | 15 | Blisters unitario | 41,2452 | 618,6780 | 129,9224 | 748,6004 |
| Epitelial de Titanio punta estrella para Implante Diámetro 3.0 Altura transmucosa 5 mm | 5 | Blisters unitario | 41,2452 | 206,2260 | 43,3075 | 249,5335 |
| Epitelial de Titanio punta estrella para Implante Diámetro 3.5 Altura transmucosa 2 mm | 15 | Blisters unitario | 41,2452 | 618,6780 | 129,9224 | 748,6004 |
| Epitelial de Titanio punta estrella para Implante Diámetro 3.5 Altura transmucosa 3 mm | 15 | Blisters unitario | 41,2452 | 618,6780 | 129,9224 | 748,6004 |

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza 20
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por

Aprobado por El Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza

unizar.es

Firmado por: ALBERTO GIL
Cargo: Gerente en funciones
Fecha: 11-08-2020 10:20:41



Código de verificación : 5c2df08a3e1b9fb8

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=5c2df08a3e1b9fb8>



Servicio de Patrimonio, Compras y Contratación
Universidad Zaragoza

ACUERDO MARCO DE SUMINISTRO
PROCEDIMIENTOS:
ABIERTO/ABIERTO SIMPLIFICADO/ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO
PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

Nº Expediente: 00118-2020

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS
APÉNDICE II: ESTIMACIÓN DE UNIDADES, PRECIOS UNITARIOS MÁXIMOS Y ESTIMACIÓN PRESUPUESTO TOTAL

| | | | | | | |
|---|----|-------------------|----------|------------|----------|-------------|
| Epitelial de Titanio punta estrella para Implante Diámetro 3.5 Altura transmucosa 5 mm | 5 | Blistero unitario | 41,2452 | 206,2260 | 43,3075 | 249,5335 |
| Epitelial de Titanio punta estrella para Implante Diámetro 4.0 y 4.5 Altura transmucosa 2 mm | 15 | Blistero unitario | 41,2452 | 618,6780 | 129,9224 | 748,6004 |
| Epitelial de Titanio punta estrella para Implante Diámetro 4.0 y 4.5 Altura transmucosa 3 mm | 15 | Blistero unitario | 41,2452 | 618,6780 | 129,9224 | 748,6004 |
| Epitelial de Titanio punta estrella para Implante Diámetro 4.0 y 4.5 Altura transmucosa 5 mm | 5 | Blistero unitario | 41,2452 | 206,2260 | 43,3075 | 249,5335 |
| Epitelial Estético punta estrella para Implante Diámetro 3.5 Altura 5 mm | 3 | Blistero unitario | 111,4647 | 334,3941 | 70,2228 | 404,6169 |
| Epitelial Estético punta estrella para Implante Diámetro 4.0 y 4.5 Altura 5 mm | 2 | Blistero unitario | 111,4647 | 222,9294 | 46,8152 | 269,7446 |
| Transfer Impresión cubeta abierta punta estrella para Implante Diámetro 3.0 de Altura 8,10,12 Y 14 mm | 30 | Blistero unitario | 44,6541 | 1.339,6230 | 281,3208 | 1.620,9438 |
| Réplica/Análogo Implante Diámetro 3.0 Altura 8,10,12 y 14 mm | 30 | Blistero unitario | 23,52 | 705.6000 | 148,1760 | 853,7760 |
| Pilar Provisional Unitario de Titanio para Implante Diámetro 3.0 punta estrella altura transmucosa 1 mm y colocación a 25 Ncm | 2 | Blistero unitario | 60,6748 | 121,3496 | 25,4834 | 146,8330 |
| Transfer Impresión cubeta abierta punta estrella para Implante Diámetro 3.5 de Altura 8,10,12 Y 14 mm | 40 | Blistero unitario | 44,6541 | 1.786,1640 | 375,0944 | 2.161,258 4 |
| Réplica/ Análogo para Implante Diámetro 3.5 Altura 8,10,12 y 14 mm | 40 | Blistero unitario | 23,52 | 940,8000 | 197,5680 | 1.138,3680 |
| Pilar Provisional Múltiple de Titanio para Implante Diámetro 3.5 punta estrella altura transmucosa 1 mm y colocación a 15 Ncm | 2 | Blistero unitario | 60,6748 | 121,3496 | 25,4834 | 146,8330 |

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza 21
 Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por

Aprobado por El Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza

unizar.es

Firmado por: ALBERTO GIL
Cargo: Gerente en funciones
Fecha: 11-08-2020 10:20:41



Código de verificación : 5c2df08a3e1b9fb8

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección:
<https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=5c2df08a3e1b9fb8>



Servicio de
Patrimonio, Compras
y Contratación
Universidad Zaragoza

ACUERDO MARCO DE SUMINISTRO
PROCEDIMIENTOS:
ABIERTO/ABIERTO SIMPLIFICADO/ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO
PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

Nº Expediente: 00118-2020

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS
APÉNDICE II: ESTIMACIÓN DE UNIDADES, PRECIOS UNITARIOS MÁXIMOS Y
ESTIMACIÓN PRESUPUESTO TOTAL

| | | | | | | |
|--|----|-----------------------|---------|------------|----------|------------|
| Pilar Provisional Estético Múltiple de Titanio para Implante Diámetro 3.5 punta estrella altura transmucosa 1 mm y colocación a 15 Ncm | 2 | Blister unitario 1 | 91,6942 | 183,3884 | 38,5116 | 221,9000 |
| Transfer Impresión cubeta abierta punta estrella para Implante Diámetro 4.0 y 4.5 de Altura 8,10,12 y 14 mm | 40 | Blister unitario | 44,6541 | 1.786,1640 | 375,0944 | 2.161,2584 |
| Réplica/Análogo Implante Diámetro 4.0 y 4.5 Altura 8,10,12 y 14 mm | 40 | Blister unitario | 23,52 | 940,8000 | 197,5680 | 1.138,3680 |
| Pilar Provisional Múltiple de Titanio para Implante Diámetro 4.0 y 4.5 punta estrella altura transmucosa 1 mm y colocación a 15 Ncm | 2 | Blister unitario 1 | 60,6748 | 121,3496 | 25,4834 | 146,8330 |
| Pilar Provisional Estético Múltiple de Titanio para Implante Diámetro 4.0 y 4.5 punta estrella altura transmucosa 1 mm y colocación a 15 Ncm | 2 | Blister unitario 1 | 91,6942 | 183,3884 | 38,5116 | 221,9000 |
| Transfer Impresión Largo cubeta abierta punta estrella para Implante Diámetro 3.5 y Altura 8,10,12 y 14 mm | 5 | Blister unitario 1 | 44,6541 | 223,2705 | 46,8868 | 270,1573 |
| Transfer Impresión Largo cubeta abierta punta estrella para Implante Diámetro 4.0 y 4.5 y Altura 8,10,12 y 14 mm | 5 | Blister unitario 1 | 44,6541 | 223,2705 | 46,8868 | 270,1573 |
| Pilar para Sobredentadura para Implante Diámetro 3.5 Altura 2 mm Universal Múltiple y colocación a 25 Ncm | 2 | Blister unitario 1 | 96,6368 | 193,2736 | 40,5875 | 233,8611 |
| Pilar para Sobredentadura para Implante Diámetro 3.5 Altura 3 mm Universal Múltiple y colocación a 25 Ncm | 2 | Blister unitario | 96,6368 | 193,2736 | 40,5875 | 233,8611 |
| Pilar para Sobredentadura para Implante Diámetro 3.5 Altura 4 mm Universal Múltiple y colocación a 25 Ncm | 2 | Blister unitario | 96,6368 | 193,2736 | 40,5875 | 233,8611 |
| Pilar para Sobredentadura para Implante Diámetro 3.5 Altura 5 mm Universal Múltiple y colocación a 25 Ncm | 2 | Blister unitario | 96,6368 | 193,2736 | 40,5875 | 233,8611 |
| Pilar para Sobredentadura para Implante Diámetro 3.5 Altura 6 mm Universal Múltiple y colocación a 25 Ncm | 2 | Blister unitario | 96,6368 | 193,2736 | 40,5875 | 233,8611 |

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza 22
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por

Aprobado por El Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza

unizar.es

Firmado por: ALBERTO GIL
Cargo: Gerente en funciones
Fecha: 11-08-2020 10:20:41



Código de verificación : 5c2df08a3e1b9fb8

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=5c2df08a3e1b9fb8>



Servicio de
Patrimonio, Compras
y Contratación
Universidad Zaragoza

ACUERDO MARCO DE SUMINISTRO
PROCEDIMIENTOS:
ABIERTO/ABIERTO SIMPLIFICADO/ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO
PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

Nº Expediente: 00118-2020

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS
APÉNDICE II: ESTIMACIÓN DE UNIDADES, PRECIOS UNITARIOS MÁXIMOS Y
ESTIMACIÓN PRESUPUESTO TOTAL

| | | | | | | |
|---|---|------------------|---------|--------------------|-------------------|--------------------|
| Pilar para Sobredentadura para Implante Diámetro 4.0 y 4.5 Altura 2 mm Universal Múltiple y colocación a 25 Ncm | 2 | Blister unitario | 96,6368 | 193,2736 | 40,5875 | 233,8611 |
| Pilar para Sobredentadura para Implante Diámetro 4.0 y 4.5 Altura 3 mm Universal Múltiple y colocación a 25 Ncm | 2 | Blister unitario | 96,6368 | 193,2736 | 40,5875 | 233,8611 |
| Pilar para Sobredentadura para Implante Diámetro 4.0 y 4.5 Altura 4 mm Universal Múltiple y colocación a 25 Ncm | 2 | Blister unitario | 96,6368 | 193,2736 | 40,5875 | 233,8611 |
| Pilar para Sobredentadura para Implante Diámetro 4.0 y 4.5 Altura 5 mm Universal Múltiple y colocación a 25 Ncm | 2 | Blister unitario | 96,6368 | 193,2736 | 40,5875 | 233,8611 |
| Pilar para Sobredentadura para Implante Diámetro 4.0 y 4.5 Altura 6 mm Universal Múltiple y colocación a 25 Ncm | 2 | Blister unitario | 96,6368 | 193,2736 | 40,5875 | 233,8611 |
| TOTAL | | | | 19.863,8831 | 4.171,4155 | 24.035,2986 |
| | | | | 19.900,0000 | 4.179,0000 | 24.079,0000 |

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza 23
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por

Aprobado por El Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza

unizar.es

Firmado por: ALBERTO GIL
Cargo: Gerente en funciones
Fecha: 11-08-2020 10:20:41



Código de verificación : 5c2df08a3e1b9fb8